

# **CURSO COMUNIDADES ENERGETICAS Vs AUTOCONSUMO COLECTIVO (10 H)**

**FORMACION GRATUITA**

**CURSO PRESENCIAL**

Fechas y horario:

Día 18/04/2024 de 16:00 h a 21:00 horas.

Día 19/04/2024 de 9:00 h a 14:00 horas.

ACT 12/24. 1.1.3.

Nº máximo de asistentes: 25.

## **DIRIGIDO A:**

- Profesionales multidisciplinares y personas de distintos perfiles provenientes de asociaciones, organizaciones empresariales, entidades, ciudadanos y ciudadanas que deseen constituir una comunidad energética.
- Empleados y empleadas de Oficinas de transformación comunitaria y oficinas municipales de transición energética.
- Consultores, gestores energéticos, administradores de fincas u otros profesionales que deseen completar su formación en esta área.
- Titulados y tituladas de la rama industrial (mecánica, electricidad, química, energía, etc) así como alumnos y alumnas de estas titulaciones.
- Responsables técnicos de administraciones públicas.
- Alumnos y alumnas de ciclos formativos y Formación profesional que deseen completar su formación académica.

## **OBJETIVOS**

Iniciar a los alumnos y alumnas en el conocimiento general sobre las comunidades energéticas, analizando en si dicho concepto de tal forma que adquiera herramientas y capacidades para diferenciar entre los distintos tipos de comunidades energéticas, dotarle de habilidades para identificar las distintas actividades que pueden desarrollar, proyectos que pueden abarcar e identificar las barreras, retos y oportunidades para promover el desarrollo de las Comunidades energéticas.

Compresión de la importancia del conocimiento de la normativa para la tramitación y legalización del autoconsumo colectivo para desarrollo de la actividad dentro de la comunidad energética.

**Pre-inscripciones pulsando en el siguiente enlace:**

<https://forms.gle/RAXQWn4ZLnLGj1My7>

**Proyecto financiado por la Unión Europea - NetGeneraciónEU en el  
marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia..**



**OFICINA DE TRANSFORMACION COMUNITARIA DEL  
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE LA REGION DE MURCIA**

CALLE HUERTO CADENAS, 2. BAJO . 30009-MURCIA.

Tfno. 968274518 - 621297170 formacion@otccoitirm.es

[www.otccoitirm.es](http://www.otccoitirm.es)

## CONTENIDOS FORMATIVOS:

### MODULO 1: INTRODUCCION A LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS

#### - Definición de Comunidades Energéticas.

- Alarma climática. Las comunidades energéticas como herramienta para impulsar la transición energética.
- El acuerdo de París y el paquete de invierno de la Unión Europea. Objetivos.
- Definición, objetivos, tipos y modalidades de comunidad energética.

#### - Descripción del papel de los ayuntamientos como motor principal de desarrollo de las comunidades energéticas.

- Energía y ciudadanía. Acciones para el impulso de los ayuntamientos de las CE.
- Capacidad y actividades de los ayuntamientos.

#### - Descripción de las actividades y proyectos de las Comunidades Energéticas.

- Clasificación en función de la actividad y del tipo de energía.
- Impactos: Acción social y generación de empleo.

#### - Descripción de las principales barreras y oportunidades.

- Retos y oportunidades. Cadena de valor y economía circular.
- Barreras regulatorias, sociales y económicas.

### MODULO 2: CARACTERIZACIÓN DEL AUTOCONSUMO COLECTIVO.

- Modalidades, tipologías de usos y posibles configuraciones
- Régimen económico y detalles del mecanismo de compensación.
- Autoconsumo colectivo en comunidades de vecinos.
- Tramitación y legalización de instalaciones

### CASO PRACTICO: Calculo compensación con excedentes en Comunidad de vecinos.

### EVALUACION:

La evaluación se realizará por módulos a partir de ejercicios y supuestos técnicos propuestos y una evaluación final a partir de un breve cuestionario tipo test.

Se realizarán ejercicios durante el desarrollo de la actividad formativa basados en:

- Preguntas tipo test,
- Preguntas abiertas y/o cerradas,
- Resolución caso práctico.

Para poder obtener el certificado de superación del curso, será necesario haber superado al menos los siguientes objetivos:

- Obtener al menos una calificación de aprobado (5) en el cuestionario tipo test y caso práctico.
- Se valorará positivamente la participación del alumno durante el desarrollo del curso.

Proyecto financiado por la Unión Europea - NetGeneraciónEU en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia..